Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COM. Y CONT. ADM. DE LOMAS DE ZAMORA 3

16/2025

Subexpediente Nº 4 - CICHELLI, GUILLERMO HERNAN c/ EN - M JUSTICIA (RESOL. 376/24) s/MEDIDA CAUTELAR (AUTONOMA)

Lomas de Zamora, de julio de 2025.- AFL

Dejo constancia de la recepción de un escrito digital, incorporado al Sistema Informático Lex100 el día 17/06/2025 a las 11:51 horas, presentado por la parte actora, presentado en formato digital y con firma electronica y en los términos dispuesto por el punto 11) de la Acordada N°4/2020 de la CSJN, el que paso a proveer a continuación.

Téngase presente lo manifestado y en atención al estado de las actuaciones téngase al actor por desistido de la presente acción en los términos del art. 304 del CPCCN.

Protocolícese y oportunamente archívese.-

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN PABLO AUGE
Date: 2025.07.15 14:26:58 ART

#39995958#464022165#20250715131115814